

Consumo de gas suministrado por Metrogas según tipo de usuario. 2010-2015
 En miles de m³ de 9300 kilocalorías. Ciudad Autónoma de Buenos Aires y 11 Partidos del Conurbano Bonaerense.

Tipo de usuario	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Residencial (1)	1.985.715	2.068.665	2.106.852	2.136.594	1.909.500	1.947.819
Comercial (2)	268.466	248.040	286.128	290.196	284.955	273.001
Entes oficiales (3)	66.293	69.457	78.550	72.744	75.369	64.673
Industrias (4)	931.618	930.296	905.442	897.727	902.134	885.738
Centrales eléctricas (5)	3.380.880	3.686.430	3.570.669	3.188.375	2.755.588	2.621.381
SDB (6)	4.781	5.309	5.271	5.329	5.923	6.120
GNC (7)	502.911	461.400	546.635	529.148	348.372	502.092
Total	7.140.664	7.469.597	7.499.547	7.120.113	6.281.841	6.300.824

(1) RESIDENCIALES: Usuarios que utilizan el gas para usos típicos de vivienda única, departamentos, pisos o sus partes comunes para cubrir las siguientes necesidades: a) servicios centrales con calderas para agua caliente y/o calefacción en edificios de propiedad horizontal para vivienda; b) necesidades domésticas tales como cocción de alimentos, calefacción y agua caliente, a partir de la utilización de cocinas, calentadores de ambiente, hornos, calentadores de agua, refrigeradores, secarropas, etc.

(2) COMERCIALES: Usuarios que usan el fluido para actos de comercio (con actividad principal de compra, venta y permutas) y de prestación de servicios. Son usuarios habituales los establecimientos gastronómicos (bares, restaurantes, confiterías), hoteles y hosterías. También se consideran los establecimientos de salud y educación privada, la banca pública y privada y el abastecimiento de alimentos (mercados, grandes almacenes, etc.).

(3) ENTES OFICIALES: Son usuarios de esta categoría los entes centralizados y descentralizados, los establecimientos del área pública de la salud como hospitales, dispensarios, salas de primeros auxilios, los centros de educación públicos y en general, todos los organismos oficiales de cualquier jurisdicción, excluyendo en todos los casos aquellos cuya principal función sea un proceso productivo de bienes o la prestación de servicios con retribuciones explícitas en precios o tarifas.

(4) INDUSTRIALES: Usuarios que tienen como actividad el proceso de elaboración de productos, transformación de materias primas, reparación de maquinarias y equipos, y fabricaciones varias.

(5) CENTRALES ELÉCTRICAS: Usuarios que emplean el gas para la generación de energía eléctrica (usinas). La autogeneración de energía eléctrica para establecimientos fabriles se excluye de esta clasificación.

(6) SUBDISTRIBUIDORES: Entes/Sociedades de derecho privado que operan cañerías de gas que conectan el Sistema de Distribución de una Distribuidora con un grupo de usuarios.

(7) GAS NATURAL COMPRIMIDO : Son usuarios excluyentes las estaciones de servicio, las que luego de comprimir el gas natural adquirido lo expenden para utilización como combustible en vehículos.

Notas:

La Distribuidora de Gas del Área Metropolitana (MetroGas) comprende el área de la Ciudad de Buenos Aires y los siguientes partidos de la Provincia de Buenos Aires: Almirante Brown, Avellaneda, Berazategui, Esteban Echeverría, Ezeiza, Florencio Varela, Lanús, Lomas de Zamora, Presidente Perón, Quilmes y San Vicente.

Kilocaloría: Medida de energía térmica, de símbolo *kcal*, que es igual a 1.000 calorías.

Fuente: ENARGAS, en base a datos de las Licenciatarias de Distribución.

<http://www.enargas.gov.ar/DatosOper/Indice.php>